

**RESOLUCIÓN DE LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR LA QUE SE PROCEDE AL NOMBRAMIENTO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ESPECIAL TÉCNICA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR EL SISTEMA GENERAL DE OPOSICIÓN LIBRE.**

Como complemento a la por Resolución de 8 de marzo de 2024 (BOE de 26 de marzo y BOCM de 20 de marzo), de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Especial Técnica de Gestión Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid, en cumplimiento de la base siete de la convocatoria, se hace pública la composición del Tribunal Calificador:

**Tribunal Titular**

Presidente/a: José Esteban García Vega

Vocales: Jesús Lobato de Ruiloba  
Manuel Cascón González  
Javier López Correas

Secretario/a: Esther Ramiro Moreno

**Tribunal Suplente**

Presidente/a: Cristina Eugenia Soto Márquez

Vocal: Ángel Cebollero Montero  
Ana Isabel Caro Muñoz  
María Eugenia Redondo Gordo

Secretario/a: María Mar Sánchez Caraballo

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en la web de la Universidad, <https://www.uam.es/uam/informacion-para-ptgas>. Sin perjuicio de lo anterior, esta Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición ante la Rectora de esta Universidad en el plazo de un mes. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

A fecha de la firma digital

LA RECTORA

P.D. EL GERENTE

(Res.02/07/2021) (BOCM 08/07/2021)